

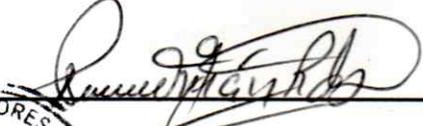


NOTA ACLARATORIA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

El suscrito Director de Justicia del Municipio de Dolores Merendón, departamento de Ocotepeque, en uso de las facultades que la ley confiere, **Hace costar que en el mes de Agosto del 2020 no hay registro de matrícula de motosierra**

Para los efectos legales consiguientes se extienden la presente en el Municipio de Dolores Merendón Departamento de Ocotepeque a los 6 días del mes de septiembre del 2020



Director de Justicia
Porfirio Guzmán

